

Anuncian cambios en ingreso a Educación Superior en Cuba



La Habana, 20 ene (RHC) Rodolfo Alarcón, titular cubano de Educación Superior, anunció este 20 de enero en La Habana que a partir del curso escolar 2016-2017 comenzará a aplicarse un nuevo procedimiento de ingreso a los estudios universitarios en sus modalidades semipresenciales.

El ministro explicó en conferencia de prensa que quienes aspiren a estudiar por encuentros y a distancia no deberán someterse a los tradicionales exámenes de ingreso en las convocatorias establecidas, sino que lo harán al término del primer año de su carrera, sin que esto disminuya el rigor académico.

Dijo que los aspirantes a los cursos semipresenciales tendrán que seguir cumpliendo con el requisito vigente de demostrar suficiencia de conocimientos en las materias básicas definidas para el ingreso, pero lo harán como parte de la malla curricular de su carrera.

“El cambio obedece a la necesidad de que la formación de profesionales responda a las necesidades de la economía y la sociedad”, agregó Alarcón.

Cuba prioriza la formación de profesionales de perfil amplio en el pregrado, integrado por tres tipos de cursos: el regular diurno (presencial), y por encuentros y a distancia.

Como la matrícula en los cursos semipresenciales el pasado año lectivo fue 10 veces menor que la del

2007-2008, “es una necesidad estratégica potenciar el ingreso a esas modalidades, en las que además se priorizan las carreras técnicas, agropecuarias, económicas y pedagógicas, de alta demanda en la nación”, enfatizó el ministro de Educación Superior.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/81826-anuncian-cambios-en-ingreso-a-educacion-superior-en-cuba>



Radio Habana Cuba